

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024** Fecha: 11/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31.03001 2019 00209	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JAVIER OSORIO	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA SAS	Auto Resuelve Solicitud	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2020 00038	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ OSORIO	Auto Resuelve Solicitud	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2020 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO GONZALEZ JARAMILLO	MARIA TERESA MARIN GOMEZ	Auto termina proceso por Pago	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2020 00243	Verbal	ALEJANDRO GONZALEZ ROBLEDO	GLORIA ROSARIO CORRE TORO	Auto fija fecha audiencia pública	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2021 00099	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2021 00139	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO GRISALES OSPINA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2021 00291	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONICA ARANGO OLAYA	SIN NOTIFICARRR	Auto Corre Traslado	10/02/2022	0000	01
63001 31.03001 2021 00294	Ejecutivo Singular	OMAR ANDRES ZULUAGA CASTAÑO	SIN NOTIFICARRR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	10/02/2022	0000	01
63001 31.03003 2021 00306	Verbal	OLMER PUENTES CASALLAS	CONSTRUCTORA BIO SAS	Auto admite demanda	10/02/2022	0000	01
63001 40.03004 2021 00597	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	SIN NOTIFICARRR	Auto confirma auto	10/02/2022	0000	01
63001 40.03005 2016 00028	Verbal	JAVIER ARIAS VALENCIA	OLGA LUCIA MONTOYA PATIÑO	Auto admite recurso apelación	10/02/2022	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO